



CRITERIOS PARA LA PARTICIPACIÓN EN LOS CAMPEONATOS DE ESPAÑA DE SALTOS 2020

Para la participación en los Campeonatos de España de Salto de Obstáculos del año 2020, además de acreditar el Galope requerido según alturas, se seguirán los siguientes criterios:

Campeonato de España de Adultos

Mínimo de 3 resultados en concursos nacionales o internacionales de salto, en pruebas baremo A, altura 1,45 o superiores con un resultado máximo de ocho puntos en cada una. (Resultados válidos desde la celebración del último Campeonato).

Campeonato de España de Jóvenes Jinetes

Mínimo de 3 resultados en concursos nacionales o internacionales de salto, en pruebas baremo A, altura 1,40 o superiores con un resultado máximo de ocho puntos en cada una. (Resultados válidos desde la celebración del último Campeonato).

Campeonato de España de Juveniles *

Mínimo de 3 resultados en concursos nacionales o internacionales de salto, en pruebas baremo A, altura 1,35 o superiores con un resultado máximo de cuatro puntos en cada una.

(Resultados válidos desde la celebración del último Campeonato).

Podrán tomar parte aquellos jinetes/amazonas que ya hayan obtenido las clasificaciones para participar en ediciones anteriores del Campeonato en esta misma categoría.

Campeonato de España de Juveniles

Contar con la autorización de su FA, en ningún caso se admitirán inscripciones que no cumplan este trámite.

Campeonato de España de Infantiles 1*

Mínimo de 3 resultados en concursos nacionales o internacionales de salto, en pruebas baremo A, altura 1,30 o superiores con un resultado máximo de ocho puntos en cada una. (Resultados válidos desde la celebración del último Campeonato).

Podrán tomar parte aquellos jinetes/amazonas que ya hayan obtenido las clasificaciones para participar en ediciones anteriores del Campeonato en esta misma categoría.

Campeonato de España de Infantiles

Contar con la autorización de su FA, en ningún caso se admitirán inscripciones que no cumplan este trámite.



Campeonato de España de Alevines

Contar con la autorización de su FA, en ningún caso se admitirán inscripciones que no cumplan este trámite.

Campeonato de España Clásico 1,20

Mínimo 3 resultados en pruebas de 1,20 con un resultado máximo ocho puntos sobre los obstáculos.

(Resultados válidos desde la celebración del último Campeonato).

Campeonato de España Clásico 1,30

Mínimo 3 resultados en pruebas de 1,30 con un resultado máximo ocho puntos sobre los obstáculos.

(Resultados válidos desde la celebración del último Campeonato).

Campeonato de España Clásico 1,40

Mínimo 3 resultados en pruebas de 1,40 con un resultado máximo ocho puntos sobre los obstáculos.

(Resultados válidos desde la celebración del último Campeonato).

NOTA ACLARATORIA

En aquellas categorías en las que no esté expresamente contemplado, podrán inscribirse en el Campeonato, aquellos jinetes que hayan finalizado en el Campeonato del año anterior, en la misma categoría que deseen inscribir.

Campeonato de España de Saltos con Poni

Mínimo de 4 resultados, en la categoría que se desea participar, en Concursos Nacionales de Nivel 1 de Salto con Ponis con un resultado máximo de ocho puntos en cada una. (Resultados válidos desde la celebración del último Campeonato).

PRUEBAS VÁLIDAS PARA OBTENER LOS RESULTADOS REQUERIDOS:

BAREMO A sin cronómetro / BAREMO A con cronómetro

DOS MANGAS: sólo contará la primera manga

BAREMO A CON DESEMPATE/S: sólo contará el recorrido previo

DOS FASES: sólo contará la primera fase